



CONSEJO DE LA JUDICATURA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. INV/002/13 (NACIONAL), TIEMPOS RECORTADOS.

ACTA QUE SE LEVANTA PARA DEJAR ASENTADAS LAS DUDAS Y ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. INV/002/13 (NACIONAL), TIEMPOS RECORTADOS, POR CONCEPTO DE "SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES", SOLICITADO POR EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, CON SOLICITUD DE SERVICIO No. 007-A G/C.

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 19:00 HORAS DEL DÍA 19 DE JUNIO DE 2013, SE REUNIERON EN EL "AULA MAGNA" UBICADA EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN JUDICIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, SITO EN LIBRAMIENTO NORTE ORIENTE No. 2100, EDIFICIO "C", PLANTA BAJA, DE ESTA CIUDAD; LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUERENTE Y LICITANTES PARTICIPANTES, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL PUNTO 4.2 DE LAS BASES; CUYOS NOMBRES SE MENCIONAN AL FINAL DEL ACTA:

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, HACE LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES Y ACLARACIONES:

- 1.- LEER DETENIDAMENTE LAS BASES, YA QUE LA ELABORACIÓN DE SU PROPUESTA SE DEBE APEGAR ESTRICTAMENTE A LAS MISMAS Y A LO ACORDADO EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES.
- 2.- NO OMITIR NINGÚN DOCUMENTO, FECHA O FIRMA QUE SE HAYA SOLICITADO. SE RECOMIENDA DE MANERA ESPECIAL VERIFICAR QUE LA DOCUMENTACIÓN FINANCIERA SE PRESENTE CONFORME A LO SOLICITADO EN LAS BASES.
- 3.- SE EXHORTA A LOS LICITANTES A QUE LOS ESCRITOS SEAN PRESENTADOS ORDENADOS, FOLIADOS E INDICADOS CONFORME A LOS PUNTOS E INCISOS CORRESPONDIENTES.
- 4.- TODOS LOS ESCRITOS ACLARATORIOS PREFERENTEMENTE SERÁN REALIZADOS EN PAPEL MEMBRETADO, FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.
- 5.- NO SE DESCARTA QUE LAS EMPRESAS PRESENTEN INFORMACION QUE MEJORE SU PROPUESTA, YA QUE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES SON LOS MÍNIMOS.

PREGUNTAS:

EN EL PRESENTE ACTO DE ACLARACIÓN DE DUDAS LA EMPRESA AXA SEGUROS, S.A. DE C.V., REALIZÓ LAS SIGUIENTES PREGUNTAS MEDIANTE ESCRITO RECIBIDO VÍA CORREO ELECTRÓNICO.

P1.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EL USO CORRESPONDIENTE A CADA UNIDAD EN CASO DE QUE TENGAN UN USO DIFERENTE AL PARTICULAR, EJEMPLO (TRANSPORTE PERSONAL, PATRULLA, AMBULANCIA, TRASPORTE EMPLEADOS)

R1.- EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA DEL LISTADO CON EL DATO SOLICITADO.

P2.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EL VALOR FACTURA DE LAS UNIDADES TIPO AUTOBÚS.

R2.- EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA DEL LISTADO CON EL DATO SOLICITADO.

P3.- EN BASE A LA PREGUNTA ANTERIOR, FAVOR DE INDICAR LA FECHA DE FACTURACIÓN Y CONFIRMAR LA POSIBILIDAD DE REALIZAR UNA DEPRECIACIÓN DEL 10% POR AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE FACTURACIÓN.

R3.- EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA DEL LISTADO CON EL DATO SOLICITADO, RESPECTO A LA DEPRECIACIÓN APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES.

P4.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EL NÚMERO DE PASAJEROS CORRESPONDIENTE A CADA UNIDAD DE ACUERDO A LA CAPACIDAD DEL NÚMERO DE PLAZAS QUE SE INDIQUE EN LA FACTURA.

R4.- EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA DEL LISTADO CON EL DATO SOLICITADO.

P5.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI LAS UNIDADES CUENTAN CON ALGUNA ADAPTACIÓN Y/O CONVERSIÓN, EN CASO DE SER AFIRMATIVO FAVOR DE PROPORCIONAR LAS FACTURAS.

R5.- EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA DEL LISTADO CON EL DATO SOLICITADO.

EN EL PRESENTE ACTO DE ACLARACIÓN DE DUDAS LA EMPRESA QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.B. DE C.V., REALIZÓ LAS SIGUIENTES PREGUNTAS MEDIANTE ESCRITO RECIBIDO VÍA CORREO ELECTRÓNICO.

P1.- PROPORCIONAR LA SINIESTRALIDAD DE LA ÚLTIMA VIGENCIA, MONTO TOTAL Y DESGLOSADO SINIESTRO POR SINIESTRO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R1.- APEGARSE AL ANEXO 05 QUE FUE REMITIDO EN LAS BASES CORRESPONDIENTES.

P2.- INDICAR EL NOMBRE DE LA COMPAÑÍA ASEGURADORA EN LA ÚLTIMA VIGENCIA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R2.- PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS LOS LICITANTES DEBERAN TOMAR EN CUENTA LO DESCRITO EN LAS BASES Y JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE ESTE CONCURSO.

P3.- INDICAR EL MONTO PAGADO DE PRIMA NETA DE LA ÚLTIMA VIGENCIA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R3.- PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS LOS LICITANTES DEBERAN TOMAR EN CUENTA LO DESCRITO EN LAS BASES Y JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE ESTE CONCURSO.

P4.- INDICAR EL MONTO PRESUPUESTADO PARA ESTA VIGENCIA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R4.- PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS LOS LICITANTES DEBERAN TOMAR EN CUENTA LO DESCRITO EN LAS BASES Y JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE ESTE CONCURSO.

P5.- CONFIRMAR QUE LA VIGENCIA DE LA PROPUESTA Y LOS COSTOS PRESENTADOS SERÁN A PARTIR DEL DÍA 30 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R5.- DE LAS DOCE HORAS DEL 30 DE JUNIO DE 2013 A LAS DOCE HORAS DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.

P6.- INDICAR LOS DEDUCIBLES A APLICAR PARA LA COBERTURA DE REPONSABILIDAD CIVIL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R6.- DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LAS BASES EN EL NUMERAL "V" DEL INCISO "Q" DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LA RESPONSABILIDAD CIVIL ES SIN DEDUCIBLE.

P7.- REFERENTE AL PARQUE VEHICULAR, FAVOR DE PRESENTARLO EN FORMATO DE EXCEL.

R7.- EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR A ASEGURAR EN FORMATO EXCEL.

P8.- INDICAR POR CADA VEHÍCULO LA ADAPTACIÓN QUE CONTIENE ES DECIR SI CUENTA CON CAMPER, WINCHER, ETC. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R8.- EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA DEL LISTADO CON EL DATO SOLICITADO.

P9.- INDICAR POR CADA VEHÍCULO EL EQUIPO ESPECIAL EQUIPO DE RADIO COMUNICACIÓN, TORRETAS ETC. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R9.- AL RESPECTO NO SE CUENTA CON VEHICULOS CON ESTAS ESPECIFICACIONES.

P10.- INDICAR POR CADA VEHÍCULO LA COBERTURA A OFERTAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R10.- PARA TODOS LOS VEHICULOS LA COBERTURA DEBE SER AMPLIA.

P11.- SE SOLICITA AL CONVÓCANTE QUE EN CASO DE VERNOS FAVORECIDOS CON LA EMISIÓN DE SU PARQUE VEHICULAR SE NOS PERMITA CON TODO RESPETO QUE AL MOMENTO DE EFECTUAR LA EMISIÓN, SE TENGA UNA DIFERENCIA EN EL COSTO TOTAL DE HASTA 5 PESOS, YA QUE ESTA DIFERENCIA SE DEBE A REDONDEOS Y NÚMERO DE DECIMALES TOMADOS.

R11.- LOS IMPORTES ASIGNADOS DEBERÁN COINCIDIR COMPLETAMENTE CON LA FACTURACIÓN CORRESPONDIENTE.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y AL NUMERAL 4.1 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, LAS PREGUNTAS ENVIADAS VÍA EMAIL POR LA EMPRESA GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL (CON UN TOTAL DE TRECE PREGUNTAS), NO SE PLASMAN EN EL ACTA, TODA VEZ QUE FUERON ENVIADAS EXTEMPORANÉAMENTE DESPUES DEL PLAZO SEÑALADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, YA QUE SE RECIBIERON EL 18 DE JUNIO DE 2013 A LAS 10:17 HORAS, POSTERIOR A LA HORA LÍMITE ESTABLECIDA (10:00 HORAS).

LAS PREGUNTAS PLASMADAS EN ESTA ACTA, HAN SIDO TRANSCRITAS DE ACUERDO A LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL LICITANTE.

SE EXHORTA A LOS LICITANTES A OFERTAR LOS MEJORES PRECIOS, EN RELACIÓN CON LOS QUE RIGEN EN EL MERCADO, TODA VEZ QUE DE DETECTARSE ACUERDOS PARA OFERTAR PRECIOS ALZADOS PREVIA VALORACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA INSTANCIA REQUIRENTE, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN Y SANCIÓN POR PARTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.

LAS ACTAS LAS PODRÁN OBTENER EN LA PÁGINA WEB DEL PODER JUDICIAL:
www.poderjudicialchiapas.gob.mx

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 19:30 HORAS DEL MISMO DIA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA FE Y CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA:


JAVIER JIMÉNEZ JIMÉNEZ
OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE
DEL COMITÉ


LAE. JOSÉ ALFREDO ARCOS LÓPEZ
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

VOCALES DEL COMITÉ CON DERECHO A VOZ Y VOTO:


C.P. JULIO CÉSAR VÁZQUEZ PÉREZ
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO


C.P. JOSÉ MANUEL CRUZ JAVIER
DIRECTOR DE TESORERÍA Y CONTABILIDAD.



L.A.E. J. MIGUEL PONCE SANCHEZ
DIRECTOR DEL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN
DE JUSTICIA



ING. HELMER FERRAS COUTINO
DIRECTOR DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA
TECNOLÓGICA

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA
(SIN DERECHO A VOTO, PERO CON VOZ)**



C.P. ANTONIO PORFIRIO BONIFAZ MENDOZA
CONTRALOR INTERNO

REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUERENTE




LIC. GUILLERMO GARCÍA JOSÉ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

PROVEEDORES PARTICIPANTES:



C. JUAN GABRIEL ARCHILA CRUZ
QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.B. DE C.V.



C. LUIS ENRIQUE JAMANGAPÉ OVANDO
AXA SEGURO, S.A. DE C.V.



C. DEYSI DÍAZ LÓPEZ
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.